Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 16 de agosto de 2016

Señor
Aníbal Benítez Román
AB Construcciones
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 39/2016 para la **"Construcción de un aula nivel inicial en la Esc. Bás. Nº 1315 San Roque González de Santa Cruz del Barrio Villa Permanente de Ayolas" – ID 312.901** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"RAMIREZ NAVARRO & ASOCIADOS"*** con RUC Nº 1378869-8 del Ing. José Alberto Ramírez Navarro, con Cédula de Identidad Nº 1.378.869, para la ejecución de la obra de construcción de un aula inicial en la Esc. Bás. Nº 1315 "San Roque González de Santa Cruz" del Barrio Villa Permanente de Ayolas y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1973/2016 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 39/2016 para la **"Construcción de un aula nivel inicial en la Esc. Bás. Nº 1315 San Roque González de Santa Cruz del Barrio Villa Permanente de Ayolas" – ID 312.901**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Griselda Acuña

En fecha: 18 / 08 / 16